

Cesión Correspondiente al Mes de Septiembre, Octubre, Noviembre del 2020.

En el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco a los 06 días del mes de Noviembre del 2020 celebrada en la sala de juntas del H Ayuntamiento constitucional de san Cristóbal de la Barranca Jalisco.

Titular y presidente de la comisión.
Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Integrante de la comisión
Regidora C. Guillermina García Castro

Integrante de la comisión
Regidor. Prof. Omar Carranza Casillas

En uso de la voz el presidente de la comisión de Derechos Humanos Y Obras Publicas ... les doy la bienvenida a esta sesión ordinaria, siendo las 9:00 de la mañana del día 06 de Noviembre del 2020, damos inicio a esta sesión ordinaria de este comité.

Procedo a tomar asistencia.

Regidor y presidente de la Comisión C. Gilberto Robles Martínez
Regidora C. Guillermina García Castro
Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

Contando con quorum legal para dar inicio a la sesión ya que nos encontramos tres regidores de tres integrantes de la comisión.

Doy lectura y pongo a su consideración y opinión libre los siguientes puntos a tratar en esta sesión.

Orden del día

- Bienvenida.
- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Aprobaciones del orden del día
- Puntos a analizar y en su caso aprobar.

1. Gestionar el mantenimiento a un puente ubicado en la comunidad de Cuyutlán.
2. La gestión de iluminación en la comunidad de Camotán, ya que esta cuenta con casi nulo servicio de alumbrado público.
3. Gestionar e impulsar en actuación conjunta del director de medios la publicación de videos y evidencias de las obras que se han realizado y los avances de las que están en proceso. Esta difusión se llevará a cabo a través de los medios digitales y las paginas oficiales de el Honorable Ayuntamiento.
4. Atender las solicitudes de información de las instancias y dependencias correspondientes a Derechos Humanos.

Gilberto Robles M
Guillermina García Castro

Para dar cumplimiento al primer punto del ordenamiento del día y contando con el quorum legal para sesionar, con fundamento en el artículo, 76 del reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco siendo las 12 horas Queda formal mente instaurada la sesión.

Se ponen a su análisis discusión y en su caso aprobación, los siguientes Puntos a realizar.

- Gestionar el mantenimiento a un puente ubicado en la comunidad de Cuyutlán.
- La gestión de iluminación en la comunidad de Camotán, ya que esta cuenta con casi nulo servicio de alumbrado público.
- Gestionar e impulsar en actuación conjunta del director de medios la publicación de videos y evidencias de las obras que se han realizado y los avances de las que están en proceso. Esta difusión se llevará a cabo a través de los medios digitales y las paginas oficiales del Honorable Ayuntamiento.
- Atender las solicitudes de información de las instancias y dependencias correspondientes a Derechos Humanos.

No aviendo más puntos por tratar se procede al cierre de la sesión ordinaria quedan convalidados todos los acuerdos y puntos que se sesionaron en esta audiencia, siendo las doce del día 06 de Noviembre del 2020. en san Cristóbal de la Barranca Jalisco en la sala de juntas de este H Ayuntamiento constitucional.

San Cristóbal de la Barranca Jalisco a 06 de Noviembre del 2020.
"Año de Leona Vicario Benemérita Madrea de la Patria"

Titular y presidente de la comisión.

Regidor C. Gilberto Robles Martínez

Gilberto Robles m

Integrante de la comisión

Regidora C. Guillermina García Castro

Guillermina García Castro

Integrante de la comisión

Regidor Prof. Omar Carranza Casillas

[Handwritten signature]